



CIRCULAR  
MH-DGA-CIR-0007-2024

**Para:** Transportistas Internacionales, Auxiliares de la Función Pública Aduanera, usuarios y funcionarios del Servicio Nacional de Aduanas y público en general.

**De:** Cristian Montiel Torres  
Subdirector General de Aduanas

**Fecha:** 07 de febrero de 2024

**Propósito:** Comunicación de ajustes al mensaje Formato de Mensaje de Ingresos y Salidas, versión 1.68.

La Dirección General de Aduanas, conforme las potestades otorgadas por el artículo 6 CAUCA IV (Ley 8881) y artículo 5 RECAUCA IV (Decreto 42876-H-COMEX) y artículos 9 y 11 de la LGA (Ley 7557), informó mediante circular número MH-DGA-CIR-0003-2024 de fecha 19 de enero de 2024, la Comunicación de cambios y ajustes al mensaje Formato de Mensaje de Ingresos y Salidas.

Por error involuntario, el nombre de los campos denominados nombre, tipo y número de identificación del Chofer, se consignaron de forma incorrecta, siendo los correctos los señalados en el siguiente cuadro:

Nombre	Descripción	Tipo	Largo	O/C	Modalidad	Validación	Instructivo de llenado
YGGNOMCHOFER	Nombre del conductor	Char	60	0	7	Obligatorio si tipo de registro =A	Corresponde al nombre del conductor, persona física, beneficiario del certificado de importación temporal del vehículo.
YGGTIPOIDCHOFER	Tipo de identificación del conductor	Char	1	0	7	Obligatorio si tipo de registro =A	Corresponde al tipo de identificación del conductor, persona física, beneficiario del certificado de importación temporal del vehículo.



Nombre	Descripción	Tipo	Largo	O/C	Modalidad	Validación	Instructivo de llenado
YCGNUMIDCHOFER	Tipo de identificación del conductor	Char	12	0	1, 4, 7	Obligatorio si tipo de registro =A	Corresponde a la combinación numérica o alfanumérica de la identificación del conductor, persona física, beneficiario del certificado de importación temporal del vehículo.

El formato actualizado se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://www.hacienda.go.cr/DocumentosInteres.html>

Revisado por: Lilliana Ureña Solís; Jefa, Depto. Procesos Aduaneros Dirección de Gestión Técnica	Revisado y aprobado por: Roberto Acuña Baldizon, Director a.i. Dirección de Gestión Técnica